



MINISTERIO DE DEFENSA
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL
Nº 040 -2023-JEINS-CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 24 ABR 2023

VISTO:

El Informe Nº 00010-2023-CONIDA/JEINS/CNOIS del 29 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18 de la Ley Nº 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que el desempeño excepcional de un empleado origina el otorgamiento de especial reconocimiento, el cual deberá enmarcarse en el cumplimiento de sus funciones, con resultado eficiente y mejorando la imagen de la entidad;

Que, mediante el documento del Visto, el Coronel FAP Miguel Otero Córdova, Director del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales (CNOIS), solicita felicitar por escrito al **TC1 FAP JOSE PABLO ZAMBRANO AROTAYPE con NSA 607779**, que labora en el Área de Seguridad de dicho Centro, por haber demostrado un alto espíritu de compromiso, en mérito a su elevada identificación institucional, puesto de manifiesto el día sábado 14 de enero en las instalaciones del CNOIS, cuando se percató de una falla mecánica en la camioneta de placa EGA-179, por lo que considerando que tal unidad es la única movilidad asignada para el transporte del personal encargado de la seguridad perimetral, temas logísticos y/o cualquier eventualidad de emergencia que pudiera suscitarse en el CNOIS; de su propia iniciativa decidió reparar la falla mecánica y así logró poner operativa la unidad vehicular, sin ocasionar gastos a la Institución demostrando así su desempeño eficiente en beneficio de la Entidad;

Que, la Ordenanza FAP 30-10 de fecha 02 de febrero de 2005, establece las normas y procedimientos para el otorgamiento de felicitaciones al personal militar y civil FAP, indicando que la felicitación es el reconocimiento preferente individual y/o colectivo al que se hace merecedor el personal FAP, por realizar acciones sobresalientes en el cumplimiento de sus funciones;

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica es de opinión favorable, para la aprobación de la Resolución Jefatural que felicita al personal militar mencionado en el párrafo precedente, por su iniciativa, dedicación, sentido del deber y profesionalismo;

Fecha: 24 ABR 2023

Página: 02

Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, y la Ordenanza FAP 30-10 del 02 de febrero de 2005 y;

En conformidad a lo solicitado por el Director del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales, a lo opinado por el Jefe de Asesoría Jurídica y lo acordado con el Jefe de la Oficina de Administración General y el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- FELICITAR al TC1 FAP JOSE PABLO ZAMBRANO AROTAYPE con NSA 607779, Personal Militar de la Agencia Espacial del Perú – CONIDA, por su espíritu de compromiso, en mérito a su elevada identificación institucional, puesto de manifiesto en la reparación de la falla mecánica de la camioneta con placa EGA-179, utilizado para la movilidad del personal del CNOIS, el día sábado de 14 de enero del año en curso; solucionando la situación de contingencia detallada en el Considerando de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Gerencia General la difusión de la presente Resolución Jefatural, y a la Unidad de Recursos Humanos la inserción correspondiente en el legajo personal del citado efectivo militar.

Regístrese y Comuníquese

Mayor General FAP
JOSÉ ANTONIO GARCÍA MORGAN
Jefe Institucional
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

